### **1.2.5 – Funciones, órganos colegiados administrativos o sociales de los que es miembro y actividades públicas y privadas para las que se ha concedido compatibilidad**

* Planificación y organización de la Sociedad.
* Organización y supervisión de los responsables de áreas.
* Diseñar y establecer estrategias para impulsar el crecimiento de la Sociedad.
* Establecimiento de los objetivos de la organización y Control de la ejecución del trabajo.
* Máximo responsable de Calidad.

El Gerente no posee compatibilidad para ejercer su actividad profesional de manera independiente.